

Etchegaray, M. (2000) Mujer, Liderazgo y Deporte.

## **INTRODUCCION.**

Hablar acerca de la participación y liderazgo de la mujer en el deporte, Instituciones Deportivas, toma de decisiones a nivel de organizaciones de diferentes jerarquías respecto a eventos deportivos, me lleva a hacer alguna apreciación preliminar acerca de influencia cultural en la **IDENTIDAD DEL GÉNERO.**

## **GÉNERO.**

Hablar de **IDENTIDAD DE GÉNERO** nos ubica necesariamente en diversas problemáticas, pues la conformación de la identidad genérica se da de acuerdo a nuestro momento histórico, lugar geográfico, raza o etnia, así como de nuestros diversos ciclos de vida, lo que nos lleva a vivir nuestras experiencias y formas de existencia de una manera diferente. Nuestras identidades como mujeres u hombres se dan a través de factores estructurados culturalmente, transformándose de una sociedad a otra, de una época a otra, situación que afecta nuestros modelos de formas de vida, las relaciones entre los individuos, así como sus valores, preferencias, actitudes y hábitos.

En particular la crisis de identidad de género, se caracteriza por la pérdida de los de los parámetros determinantes y específicos de los géneros: es decir, la aceptación y conformación de lo que “debe ser y hacer”, una mujer y lo que “debe ser y hacer” un hombre, para dar paso a la atenuación de las identidades: de tal manera que fenómenos como las formas de conducta se diluyen entre los extremos genéricos.

En este punto plantearé cómo se construye la identidad de los géneros. Debo partir de la consideración de que lo que determina la identidad y comportamiento de mujeres y hombres no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, mitos, ritos y costumbres atribuidos a alguno de los géneros.

Los diversos estudios sobre la construcción del género apuntan que esta se desarrolla en tres etapas: la primera considerada como la “asignación de género”, que se adquiere en el momento del nacimiento, cuando sobre la base de la identificación genital cargamos inmediatamente un contenido cultural que se traduce en expectativas de lo que el bebé como niño o niña debe ser y hacer; es mas, se llega a considerar que desde que la madre esta embarazada, tanto ella como el padre empiezan a construir la identidad del feto en función de las formas de conducta idónea de acuerdo al sexo del o la bebé que esperan.

La segunda fase, considerada como la “conformación de la identidad de género” se adquiere en el núcleo familiar, en una edad promedio de los dos a los cuatro años del niño o niña; en esta etapa tanto el padre como la madre y las personas cercanas refuerzan los patrones establecidos culturalmente para los géneros como núcleo de identidad, pese a que los y las pequeñas no conocen aún la diferencia anatómica de los órganos sexuales.

La tercera etapa se da con la socialización de los niños y niñas. Generalmente se adquiere al ampliar su núcleo familiar y entrar en contacto con otros grupos que pueden ser el grupo escolar; aquí no sólo se refuerzan las identidades, sino que se aprenden los roles del género como conjunto de reglas y disposiciones que la sociedad y la cultura dictaminan sobre las actitudes y acciones de mujeres y hombres, haciéndose claro no sólo qué esperamos de un niño o de una niña, sino también “qué son y qué deben hacer”, así los parámetros de la reproducción de los roles de género se refuerzan y asumen. Esta tercera etapa es la de la “adquisición del papel de género”.

Si tomamos en cuenta esta construcción, podemos decir que la identidad masculina o femenina puede ser conceptualizada y visualizada desde la posición particular que se tiene a partir de los contextos culturales en que vivimos y no a partir de los atributos a lo que se considera “femenino” o “masculino”.

## **POSTULADOS HISTÓRICOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL DEPORTE.**

Durante siglos la cultura occidental se ha asentado, entre otros, en el principio que las mujeres son diferentes a los hombres, inferiores y dependientes, sustentadas además, en el plano sexista como por ejemplo el temperamento, que es de naturaleza pasiva / débil para las mujeres y fuerte / agresivo para los hombres, de tal manera que esta posición ha condicionado la conducta, los roles y las actitudes de los hombres y las mujeres y ha creado estereotipos que determinaron las funciones sociales y los quehaceres cotidianos.

Se han desarrollado a lo largo de los siglos estereotipos, prejuicios y falsas concepciones que han limitado la participación de las mujeres en la práctica de los deportes. Tal tradición cultural tuvo sus orígenes en buena medida en la misma sociedad que creó los juegos deportivos, en la antigua Grecia, en donde la mitología dominante asignaba a los dioses las cualidades masculinas de fuerza, vigor y actividad y a las diosas los rasgos de belleza, sexualidad y pasividad. Además, dicha tradición cultural, de naturaleza machista ha limitado a lo largo de los años la participación de las mujeres en el deporte, sin embargo dice Betty Spears (1982), “que las normas sociales han permitido la práctica deportiva a algunas mujeres aunque excluyendo a la mayoría”. Es cierto que en los Juegos Olímpicos de la Antigüedad estaba prohibida la presencia de las

mujeres, y en algunas culturas antiguas como en Esparta, se prestaba casi igual atención a la preparación física de las mujeres que a la de los hombres, no para prepararlas para el deporte o para la guerra, sino para que fueran madres de varones fuertes.

Con relación a la formación de mujeres fuertes, existieron en la mitología griega las Amazonas que era una sociedad de jinetas guerreras del Asia Menor gobernada exclusivamente por mujeres que combatieron contra los griegos en la guerra de Troya.

Cuenta la leyenda que las Amazonas se amputaban el seno derecho para facilitar el manejo del arco; daban prioridad, por lo tanto, a los fines bélicos y subordinaban las funciones reproductivas, al parecer pagaron un precio muy caro por su actitud rebelde y corrieron el mismo destino que los contestatarios de todas las épocas.

En la Edad Media se tienen escasos registros de la participación de la mujer en el deporte, sin embargo, se tienen noticias de la presencia femenina en los juegos deportivos populares. A finales de esta época se impone el ideal de amor caballeresco, cortesano y se crea el estereotipo de mujer delicada, además, el uso del corsé limitó la posibilidad motriz de las mujeres por tanto, el uso del corsé era incompatible con la realización de actividades físicas y deportivas.

En el siglo XVIII, el Siglo de las Luces, se sucedieron acontecimientos significativos en la historia, dado el triunfo de la ciencia por encima de la fe y de este modo se da paso al advenimiento de la modernidad. La modernidad triunfa entonces con la ciencia. La racionalización progresiva y la tecnología moderna que emana de la ciencia o el progreso ilimitado generó también cambios en el deporte como: la creación de normas y reglas, desarrollo de técnicas, records y la posibilidad de medir las condiciones de los jugadores para optimizar su rendimiento.

Por tanto, en la modernidad se privilegia el universo masculino dadas las posibilidades de desarrollo tecnológico, lo cual crea nuevas aperturas existenciales, las cuales fueron absorbidas preferentemente por los varones, dejando en buena medida a la mujer al margen de la innovación social. De otro lado, el hecho de que el deporte moderno se desarrollase durante el siglo XIX en una Inglaterra en la que dominaba el ideal Victoriano de lo femenino y de lo masculino, contribuyó sin duda a mantener a las mujeres alejadas de la actividad deportiva.

La imagen Victoriana de la feminidad obligaba a las mujeres a permanecer delicadas, frágiles y elegantes lo cual conducía a una limitación de la práctica deportiva porque la necesidad de conservar esta imagen iba en contra de las

capacidades motrices que requiere desarrollar una deportista como son la fuerza, la resistencia, la velocidad que, como consecuencia podían afectar la feminidad. Además las características psicológicas que desarrolla el deporte como la agresividad, la independencia y la actividad también entraban en colisión con los estándares Victorianos de mujeres modestas y sumisas.

Durante las primeras décadas en las que hizo su aparición y se desarrolló el deporte moderno, surgieron muchas objeciones a la actividad deportiva de la mujer, y, aunque se trataba de argumentos sin base científica ha dificultado la incorporación masiva de las mujeres en el deporte.

Se distinguen tres mitos fundamentales: el primer mito que la actividad deportiva masculiniza a las mujeres es quizás el más persistente de los estereotipos sobre el deporte femenino, ya que históricamente a las mujeres que han desarrollado sus capacidades motrices, socialmente se les ha estigmatizado de ser masculinas.

El segundo mito hace referencia a que la actividad deportiva es peligrosa para la salud.

Se sustenta en que el grado de intensidad de la actividad física puede alterar el ciclo menstrual, dañar los órganos reproductores y puede tener efectos negativos en la fertilidad. Incluso puede desequilibrar su sistema nervioso por no tener tanta resistencia psicológica como los varones.

El tercer mito dice que las mujeres no están interesadas en el deporte y cuando lo hacen no lo ejecutan bien como para ser tomadas en serio. Se sustenta en el supuesto de la falta de predisposición de la mujer hacia el deporte, en lugar de tener en consideración el proceso de socialización de las mujeres, que favorece su inactividad deportiva desanimándolas para practicar el deporte.

A partir de las luchas femeninas de los años 70 y 80 se da un avance en otorgar igualdad de oportunidades a hombres y mujeres, el deporte al parecer es mas accesible y deseable para las mujeres. Se estima que las mujeres pueden y deben beneficiarse de las oportunidades que otorga el deporte como prestigio, poder, dinero, a la vez que permite desarrollar el potencial físico y apreciar nuevas actitudes femeninas.

Existen nuevos mitos que afirman que la práctica deportiva no es dañina para la salud porque no son los factores biológicos los que limitan la participación sino los factores socioculturales.

Durante finales del siglo XIX y todo el siglo XX, la participación de la mujer en el ámbito social ha tenido un crecimiento paulatino y desbordante. El acceso al trabajo remunerado como empleada doméstica y de oficina le abrió el camino para que fueran iniciados una serie de movimientos de carácter reivindicativo.

Son las instituciones educativas a inicios del siglo XX quienes involucraron a la mujer en la actividad deportiva e influyeron en la clasificación de los deportes en masculinos y femeninos. Algunos pedagogos como Arnold y Dewey destacan como la actividad deportiva sirve de apoyo a la acción educativa ya que contribuye al conocimiento y al dominio de sí mismo, y desarrolla afición por el esfuerzo, respeto de reglas, estima hacia los demás, actitudes y cualidades morales de la persona, contribuyendo a la formación como ser más integral.

## **INCORPORACIÓN DE LA MUJER EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA ERA MODERNA.**

En el año 2000 y en la versión XXVII de los Juegos Olímpicos Modernos, en Sydney, se cumplen 100 años de la primera participación femenina en los Juegos de la Segunda Olimpiada de 1900.

Las mujeres empezaron a competir en pruebas de golf y de tenis en 1900 en París; en 1904 en Saint Louis se añadió el tiro con arco. Las mujeres también participaron en las regatas de vela y patinaje artístico en los juegos de 1908.

La jugadora de tenis británica, Charlotte Cooper, fue la primera mujer en obtener el primer puesto en una olimpiada moderna.

¿Por qué el creador de los Juegos Olímpicos Modernos no permitía la participación de la mujer en las competencias? ¿Acaso pretendía protegerlas? ¿O sería su formación hogareña?. Como dice Yves Boulonne al referirse a que “es el hogar el espacio del cual la mujer no debe alejarse so pena de que su moral sufra las consecuencias”.

Hay que comprender y entender a Coubertin, la época, su clase, su educación y sobre todo su vasto conocimiento del pueblo griego muy seguramente lo llevaron a mantener su posición.

Es este un tema interesante que exige un conocimiento profundo y serio de la historia y sobre todo de la vida, obra y pensamiento de Coubertin, quien muy a su pesar ve como la mujer empieza a participar en los Juegos Olímpicos de 1900 en número no superior a 24 y en cinco deportes. En los Juegos de la XXVII Olimpiada en Sydney, las mujeres compitieron en 25 de los 28 deportes incluidos en el programa. El 38 % de los 10.382 atletas inscriptos fueron mujeres.

El movimiento deportivo femenino encontró una abanderada, la francesa Alice Melliat, que comenzó a asistir a los estadios convencida que el deporte desarrolla la personalidad, da seguridad y arrojo y crea un espíritu desenvuelto. Con el tiempo fue una excelente deportista (remo), y se convirtió en la primera mujer en obtener el diploma que hasta la fecha correspondía a remeros de larga distancia. En 1917 funda la Federación de Sociedades Femeninas de

Francia. En 1921, en Mónaco, organiza la Olimpiada Femenina con la participación de cinco países. El 31 de Octubre de 1921 se organiza la Federación Internacional Deportiva Femenina.

En 1922, 300 mujeres de siete países, asisten a la Segunda Olimpiada Femenina y así cada 4 años hasta 1934 en Londres donde el programa incluyó 15 pruebas de atletismo y atletas procedentes de 19 países.

Melliat, no contenta con la poca atención en los juegos del 28 y el 32 a su movimiento mundial, decide realizar en 1930 y 1934 los Juegos Mundiales Femeninos, en Praga y Londres respectivamente.

La Federación Internacional Deportiva Femenina se disolvió en 1938, pues las pruebas femeninas poco a poco se fueron incluyendo en los Juegos Olímpicos y el atletismo femenino definitivamente irrumpe triunfal en el programa de la Federación Internacional de Atletismo.

Enriqueta Basilio Sotelo, corredora de prueba con vallas, en 1968 en México, se convierte en la primera mujer en portar y encender la llama olímpica.

Katia Mascangni Stivachtis, responsable de la sección de promoción de la mujer del Comité Olímpico Internacional dijo que el mismo orienta sus acciones al cumplimiento de:

1) Promover el deporte femenino en los Juegos Olímpicos y, con la colaboración de las Federaciones Internacionales y los Comité organizadores de los juegos, exigir a todos los deportes que aspiren a figurar en el programa olímpico la celebración de competencias femeninas. Prueba de ello es que las mujeres en Sydney 2000, por primera vez participaron en el mismo número de deportes por equipos que los hombres.

2) Desde 1981, año en que por iniciativa del Presidente del Comité Olímpico Internacional en ese momento, Samaranch, se han elegido 117 miembros de los cuales 16 han sido mujeres. El Comité Olímpico se fijó como meta que para finales del 2000 en todos los Comités Olímpicos Nacionales y en todas las Federaciones Internacionales, el 10 % de los cargos directivos deben ser ocupados por mujeres, y el 20 % para el 2005.

## **LA MUJER COMO LIDER.**

Tanto la Ciencia Política, como la Sociología o la Psicología Social son Ciencias Sociales que se han encargado de estudiar el liderazgo desde diversos puntos de vista; así por lo tanto se cuenta con estudios realizados por Lippit y White, quienes dividen a los líderes en: autoritarios, paternalistas, laissez – faire, democráticos y participativos. También existen otros estilos de liderazgo como: la dimensión de consideración, la dimensión de iniciativa para la estructura, algunos estudios realizados en la Universidad de Michigan (líderes centrados en los empleados y líderes centrados en la producción).

Hoy en día, algunos creen que el éxito de las organizaciones depende de adaptarse de manera satisfactoria a los nuevos desafíos, y como no, de la existencia en las mismas de un líder que las lleve por el camino mas acertado. Así pues muchas de esas organizaciones han incorporado poco a poco nuevos modelos organizacionales, llegando a crear estructuras en las cuales la figura del Gerente esta siendo reemplazada por la del Líder, y es ahí donde el papel de lo femenino es clave.

Los y las dirigentes actuales ya no aspiran a romper techos de cristal, sino que desean abrir nuevas ventanas y van a encontrar sus propios modos de dirigir, basándose en otros valores y adoptando roles propuestos por la mujer.

El liderazgo femenino se ha dado a lo largo de la historia y han sido muchas las mujeres líder que han hecho ostentación del mismo; Juana de Arco, Agustina de Aragón, Rosa Luxemburgo, entre otras.

Existen teorías acerca de cambios emergentes en lo que se denomina Teoría del Liderazgo, y vendría a dar lugar al Liderazgo Femenino.

John Naisbitt y Patricia Aburdene han comentado que” las mujeres pueden transformar el lugar de trabajo expresando y no renunciando a sus valores personales”.

Todavía en los años 80 se creía que la estructura perfecta de las organizaciones era la piramidal, siendo considerada como insustituible. En este ambiente, la mujer se vio obligada a elaborar su propio estilo de liderazgo.

Hoy en día, parece ser que las características del nuevo líder deberían ser: la franqueza, la confianza, la capacitación permanente y la comprensión, elementos que las mujeres han incorporado a su estilo de liderazgo.

Así pues estaremos ante una nueva concepción del liderazgo, en la que la creatividad y la sensibilidad están presentes en esta nueva forma de liderar, juntamente con el elemento de la comunicación y el respeto.

## **APERTURA AL LIDERAZGO FEMENINO EN EL AMBITO DEPORTIVO INTERNACIONAL.**

A partir de la era de los 90, la participación de la mujer en el deporte toma un nuevo giro debido a que logra, a través de Declaraciones, Congresos y Reglamentos, que sea aceptada en posiciones de tomas de decisión.

Me refiero al Congreso Olímpico del Centenario celebrado en 1994, la modificación de la Carta Olímpica en 1997, las propuestas adoptadas por el Comité Olímpico Internacional durante las sesiones en 1996, la Conferencia Internacional sobre Mujeres y Deporte en 1994, en donde se dio como resultado la “Declaración de Brighton”, la cual fue adoptada y refrendada por 280 delegados de 82 países. Además, el Comité Olímpico Internacional organiza cada 4 años una Conferencia Mundial sobre “Las Mujeres y el

Deporte”, cuya primera reunión se celebró en 1996. Cada una de estas reuniones tienen en común un solo objetivo, el de promover la participación de la mujer en el deporte en todas sus formas, ya sea como atleta, dirigente, administradora, entrenadora, etc. Las modificaciones a la Carta Olímpica (la cual define las reglas fundamentales que regulan la organización y el funcionamiento del Movimiento Olímpico), en mi opinión, imponen el segundo cambio trascendental desde que en 1900, por primera vez se permitiera competir a la mujer. Cito parte de su Art. 2, párrafo 5 que expresa lo siguiente: “...el Comité Olímpico Internacional estimulará por todos los medios apropiados, la promoción deportiva de las mujeres a todos los niveles y en todas las estructuras y, especialmente, en los órganos directivos de las organizaciones deportivas nacionales e internacionales con vistas a la aplicación estricta del principio de igualdad de sexos”.

El hecho es que actualmente se cuenta con una serie de herramientas y concepciones que permiten que la mujer cumpla con un liderazgo novedoso y prometedor.

### **CONCLUSION.**

Las posibilidades de liderazgo femenino han estado, sin duda condicionadas, en todas las áreas y funciones, por aspectos de índole socio cultural que crearon estereotipos fundados en valoraciones de carácter biológico sexista. El deporte no ha sido excepción de esa situación.

Es propósito de este trabajo adherir al concepto, en virtud de investigaciones futuras, que, sin dejar de atender aspectos culturales, que de alguna manera condicionan nuestras conductas, intereses, modos de expresión, valores, etc., es el concepto de identidad de género como conducta social lo que va a posibilitar los valores y aptitudes que la mujer posee en virtud de desempeñar con éxito funciones de liderazgo en todos los ámbitos en general y en el deporte en particular, en sus diferentes áreas.

### **BIBLIOGRAFÍA.**

BANDY, Susan. De la antigüedad al siglo XIX.

BERIAIN, Josebo. Representaciones colectivas y proyecto de modernidad. Barcelona; Anthorpos, 1990.

BEAUVOIR, Simone. El segundo sexo. Tomo I. Buenos Aires: Siglo XX. 1989.

DAVISSE, Annick. LOUVEAU Catherine. Sports, École, Société: La difference des sexes. Femenin, masculin et activites sportives. Paris: L' Harmattan. 1998.

DEFRAITZ, Anita. La evolución del papel de la mujer en los juegos olímpicos.

BLANCHERD, K y CHESKA, A. Antropología del deporte. Ediciones Bellatera, S.A, Barcelona, 1986.

CAGIGAL, Jose María. Oh! Deporte (Anatomía de un gigante). Colección Kine. Editorial Miñón. España. 1991.

COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL, departamento de la comunicación, información pública. Hoja Informativa. Breve Historia de la Olimpiada de Verano, 1997.

GUZMÁN PEREDO, Miguel. Historia de los deportes olímpicos, Editores asociados Mexicanos, México, 1988.

JEU, Bernard. Análisis del deporte, Ediciones Bellatera S.A, Baecelona, 1988.

VV. AA. Documentos varios sobre grupos de trabajo internacional sobre mujer y deporte. Biblioteca del Comité Olímpico Colombiano.

REVISTA OLÍMPICA XXVI – 15. Junio Julio 1997. XXVI – 26 de Abril Mayo 1999. XXVI – 31 Febrero Marzo 2000.